

FACULTAD DE ZOOTECNIA
SESIÓN ORDINARIA
ACTA N° 009.18

En la Universidad Nacional Agraria La Molina, Facultad de Zootecnia, siendo las 13.30 p.m. del 17 de mayo de 2018, se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad, bajo la Presidencia del Dr. Juan Chávez Cossío, Decano de la Facultad de Zootecnia y con la asistencia de los Docentes: Ing° Jorge Calderón Velásquez; Ing. Próspero Cabrera Villanueva; Ing° José Cadillo Castro; Dr. Carlos Vílchez Perales; M.V. Ivonne Salazar Rodríguez; Dr. Gustavo Gutiérrez Reynoso; M.V. Segundo Gamarra Carrillo; Dra. Gladys Carrión Carrera; Dr. Javier Ñaupari Vásquez; Ing. Erickson Ruíz Figueroa; Dra. María Elena Villanueva Espinoza (Directora del Dpto. Académico de. Nutrición);

Inasistencia justificada:

Ing ° Jorge Vargas Morán

Actuó como Secretario el Ing° José Almeyda Matías

DESARROLLO DE LA AGENDA

DESPACHO

1. Resolución N° 0068-2018-CU-UNALM, aprobando el Reglamento para la Evaluación de Docentes Investigadores de la Universidad Nacional Agraria La Molina, que reciben la bonificación del Ministerio de Educación; el cual consta de 5 folios.
2. Resolución N° 0080-2018-CU-UNALM, aprobando el nombramiento de profesores visitantes de la Facultad de Zootecnia, a partir del 19 de marzo de 2018 y por el período reglamentario.
3. Resolución N° 0082-2018-CU-UNALM, ratificando la Resolución N° 033/FZ-18 de la Facultad de Zootecnia y aprobando la renovación de nombramiento de Profesor Visitante al Ph.D. Henry Vivanco Mackie; a partir del 17 de marzo de 2018 y por el período reglamentario.
4. Resolución N° 0098-2018-CU-UNALM, aprobando las renovaciones de contrato de la Facultad de Zootecnia, a partir del 01 de abril al 31 de diciembre de 2018.
5. Resolución N° 0106-2018-CU-UNALM, anulando el diploma de Grado de Bachiller en Ciencias Zootecnia, y expidiendo el duplicado a favor de Fernando Martín Malapi Nelson, por motivo de pérdida del original.
6. Resolución N° 107-2018-CU-UNALM, anulando el diploma de Título de Ingeniero Zootecnista y expidiendo el duplicado a favor de Fernando Martín Malapi Nelson, por motivo de pérdida del original.
7. Resolución N° 113-2018-CU-UNALM, aprobando el nombramiento de profesores visitantes de la Facultad de Zootecnia;
8. Resolución N° 0129-2018-CU-UNALM, aprobando la relación de cuatrocientos ochenta y ocho (488) ingresantes, según modalidad de ingreso y carrera profesional, correspondiente al Concurso de Admisión 2018-I.
9. Resolución N° 0147-2018-CU-UNALM, aprobando el número de vacantes correspondiente al Proceso de Admisión 2018-II.
10. Resolución N° 0151-2018-CU-UNALM, aprobando la modificación del Reglamento del Sistema de Extensión Universitario y Proyección Social-SEUPS, aprobado con Resolución N° 0032-2018-CU-UNALM.

11. Resolución N° 0226-2018-R-UNALM, nombrando la Comisión que se encargará de coordinar y organizar todas las actividades a programarse para la celebración del 116° Aniversario de la Universidad Nacional Agraria La Molina.
12. Resolución N° 0146-2018, aprobando la distribución del saldo de balance del año fiscal 2017, por la suma de S/. 19,917,069.48.
13. Informe s/n, enviado por la encargada del Area de Ventas de la Granja de Animales Menores, dando a conocer el incidente ocurrido en el área de exhibición y ventas de la Granja de Animales Menores.
14. Comunicación N° 024-2018/UIE, enviado por la Jefa de la Unidad de Innovación Educativa, indicando el Programa de Capacitación del Docente Molinero "Diseñando mi Curso 2018", dirigido a profesores que han ganado en el último concurso público de nombramiento y contrato.
15. Comunicación PIPS-AM N° 103-18, enviado por la Jefe del PIPS en Animales Menores, reiterando al Ing° Cecilio Barrantes, hacer entrega de la Oficina y bienes a su cargo en el PIPS de Animales Menores, así como los documentos pendientes.
16. Comunicación UIFZ.039.18, enviado por el Director de la Unidad de Investigación, alcanzando 07 solicitudes para postular al concurso "Participación en Eventos Científicos UNALM 2018", correspondiente a la Facultad de Zootecnia.
17. Comunicación UIFZ.041.18, enviado por el Director de la Unidad de Investigación, alcanzando 03 solicitudes para postular al concurso de Investigación "Proyectos de Investigación Junior-UNALM 2018", correspondiente a la Facultad de Zootecnia.
18. Comunicación UIFZ.043.18, enviado por el Director de la Unidad de Investigación, elevando el formulario de la propuesta de Pasantía que se presentará al concurso de Pasantías Nacionales e Internacionales – PNIA 2018, candidata Mayra Nohelia Mendoza Cerna.
19. Comunicación UIFZ 044.18, enviado por el Director de la Unidad de Investigación, haciendo referencia haber ganado en el concurso Nacional PNIPA 2017-2018 el Ing° Víctor Vergara Rubín.
20. Comunicación N° 222-2018-ORI-UNALM, enviado por el Director de la Oficina de Gestión Interinstitucional y Asuntos Globales, solicitando la autorización para la visita de la Dra. Zully María Hernández Russo.
21. Oficio Múltiple N° 07-2018-MINAGRI-DVDIAR/DGGA, enviado por el Director General de la Dirección General de Ganadería, solicitando opinión técnica respecto al Reglamento de la Leche y Productos Lácteos.
22. Comunicación C.2018-0441-SG-UNALM, enviado por el Secretario General, solicitando el Manual de Operaciones (MOPE) de los proyectos y programas, para ser publicado en el Portal de Transparencia Institucional.
23. Informe N° s/n-s/s-UNALM-2018, enviado por el Consultor de Seguridad Universitaria-UNALM, sobre agresión de seis alumnos y ex alumno a personal de seguridad universitaria.
24. Comunicación N° 031/18 CAEC, enviado por el Vicerrector Académico y Presidente de la Comisión de Asuntos Estudiantiles y de Currículo, solicitando la programación de los cursos y definición de los sílabos, para el semestre académico 2018-II.
25. Comunicación UIFZ.049, enviado por el Director de la Unidad de Investigación, elevando el formulario de propuesta que se presentará al Concurso de la Convocatoria "El Papel de los Servicios Ecosistémicos en la Adaptación al Cambio global para el Bienestar Humano (SGP-HW) del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global", del Dr. Carlos Gómez Bravo.
26. Comunicación N° 046-2018-CEU, enviado por el Presidente del Comité Electoral Universitario, adjuntando el Cronograma de Actividades y la Convocatoria para llevar a cabo las Elecciones Complementarias de Representantes Estudiantiles ante los Órganos de Gobierno de la UNALM.

27. Comunicación N° CIFZ.007-C.18, enviado por el Director de la Unidad de Investigación, haciendo llegar recomendaciones para obtener el Grado de Bachiller y aprobación de Jurado de Proyectos de Tesis.
28. Informe N° s/n-CS-2018, enviado por el Supervisor de Seguridad UNALM, manifestando haber recibido amenaza de agresión contra agentes de Seguridad por el alumno Bruno Martín Mendoza Olivo, de la Facultad de Zootecnia.

El Ing° Jorge Calderón, solicitó se lea la Resolución N° 0068-2018-CU-UNALM, referida a la aprobación del Reglamento para la Evaluación de Docentes Investigadores de la Universidad Nacional Agraria La Molina, que reciben bonificación del Ministerio de Educación (MINEDU). Al respecto, hizo notar que la Universidad, no puede renunciar a sus propias normas, en lo que se refiere al nombramiento y evaluación de sus profesores investigadores. Por lo que consideró que no es dable hacer caso omiso a esta transgresión, va contra nuestro 8 Artículos 442°, 444° y 445°). Agregó que el hecho de estar en desacuerdo con la forma como se viene realizando la evaluación, no quiere decir que está en desacuerdo con el pago de incentivos a los profesores investigadores.

En el mismo sentido el Dr. Juan Chávez, añadió que cuando se discutió el tema en el Consejo Universitario, el fundamento su inaplicabilidad, debido a que los criterios utilizados son los mismos que usa el CONCYTEC; siendo estos diferentes a los que está reglamentado en la UNALM. Agregó que lastimosamente al momento de tomar la decisión no se contó con el apoyo de los demás miembros del Consejo.

El Dr. Gustavo Gutiérrez, en el mismo sentido indicó no estar de acuerdo con los procedimientos utilizados. Adicionó que cuando participó como miembro de la Asamblea Universitaria, se aprobó por mayoría, que para ser reconocido como Profesor Investigador, solo se considere a los Docentes de la UNALM, limitando la posibilidad a investigadores calificados que vienen de otras instituciones y/o países. Coincidió en afirmar que no se están ejecutando los procedimientos de acuerdo al Reglamento y Estatuto de la UNALM. Adicionalmente, hizo notar que los investigadores a los cuales se les viene bonificando no tienen Resolución de parte de la UNALM que los reconoce como sus Investigadores; solo son considerados los que han sido calificados por REGINA.

El Dr. Javier Ñaupari, manifestó estar de acuerdo con las anteriores opiniones y agregó que se desconoce el manejo de recursos para este fin, indicando que los términos utilizados respecto a este beneficio se conoce como: Profesores de la UNALM que reciben bonificaciones como Investigadores, pagados con recursos de MINEDU.

Sobre el mismo tema la Dra. María Elena Villanueva, manifestó que esto fue planteado por la ADUNA, en el sentido de que el MINEDU considera que tienen derecho a realizar evaluaciones en razón de que proporcionan los recursos. Sin embargo, no toman en cuenta que sus decisiones colisionan con lo estipulado en el Reglamento y Estatuto de la UNALM. Adicionó que es preocupante saber que algunos profesores a quienes no se les pudo pagar con recursos del MINEDU, las autoridades aprobarán su pago con recursos propios de la UNALM.

El Dr. Carlos Vilchez, resaltó que este tema se viene discutiendo de manera permanente, pero hasta el momento no se encuentra una solución. Pareciera ser un capricho de las autoridades respecto a la forma como se evalúa y paga a los profesores investigadores.

Finalmente, manifestó que si el dinero para el pago no es del presupuesto de la UNALM ¿por qué no hacen el pago de manera directa a través del MINEDU?

Agotado el tema se consideró pertinente solicitar a las autoridades se envíe copia del Reglamento elaborado por el Vice Rectorado de Investigación a todos los miembros del Consejo de Facultad, para que presenten contribuciones para su mejora.

El Ing° Calderón solicitó se lean dos comunicaciones:

Informe s/n-S/S-UNALM-2018, enviado por el Consultor de Seguridad Universitaria-UNALM, sobre agresión de seis alumnos y ex alumno a personal de seguridad.

Informe s/n-CS-2018, enviado por el supervisor de Seguridad UNALM, manifestando haber recibido amenazas de agresión contra agentes de seguridad por el alumno Bruno Martín Mendoza Olivo, de la Facultad de Zootecnia.

La idea de la solicitud es para tomar conocimiento, dado que no nos compete tomar acciones y que es pertinente que las autoridades tomen las medidas legales.

El Ing° Ruíz, comentó que es muy difícil negar que los miembros de seguridad no trabajan en la UNALM.

La Dra. Villanueva, indicó que independientemente de la gravedad de la acción del alumno, considera que los actos cometidos por el personal de seguridad son aún más graves. Argumentan no tener vinculación laboral con la UNALM, aún a pesar de reconocer sus faltas, no se les puede sancionar.

El Dr. Javier Ñaupari, solicitó se lea la comunicación N° CIFZ.007-C.18, enviada por el Director de la Unidad de Investigación, que hacen llegar recomendaciones para el Grado de Bachiller y la aprobación de Jurado de Tesis. Así mismo sustentó su pedido de que las solicitudes que se presenten pidiendo que las tesis para Titulación sean validadas para obtener el grado de Mg.Sc. De acuerdo a las políticas de la UNALM, ya no se da este tipo de validación.

Al respecto el Ing° Calderón, manifestó que en el Reglamento de la Escuela de Post Grado, nunca existió tal validación. Legalmente, no hay forma de compatibilizar el Grado de Mg.Sc. con el Título Profesional.

El Consejo de Facultad, acordó tomar conocimiento.

ORDEN DEL DÍA

PENDIENTES DE SESIÓN ORDINARIA - 05/04/2018

1. Pedido Ing° Jorge Vargas: Ataque Perro a la Granja de Aves;
2. Pedido Dr. Javier Ñaupari: Propuesta Creación curso: Ganadería Ecológica;
3. Pedido Dr. Juan Chávez: Distribución de ambientes de la Fac. de Zootecnia; Organización y Distribución del Personal de la Facultad;
4. Pedido de M.V. Ivonne Salazar: Colocar nuevos Casilleros en Servicios Higiénicos.

Aprobación de Resoluciones con Cargo a dar Cuenta

1. Resolución N° 049/FZ.18, encargando la Jefatura del Servicio de Genotipo y Medio Ambiente del Programa de Investigación y Proyección Social en Mejoramiento Animal al Dr. Gustavo Gutiérrez Reynoso, del 03 al 08 de abril de 2018.
2. Resolución N° 050/FZ.18, encargando la Jefatura del Programa de investigación y Proyección Social en Mejoramiento Animal y la Unidad de Evaluaciones Genéticas al Ing° Próspero Cabrera Villanueva, del 09 al 15 de abril de 2018.
3. Resolución N° 051/FZ.18, otorgando Subvención Económica de Ciento Treinta y Cinco y 00/100 Soles a alumnos del curso de Nutrición y Alimentación de Animales al Pastoreo, para realizar un viaje de prácticas a la SAIS TUPAC AMARU Ltda N° 1 – U.P. Pachacayo, en el Departamento de Junín, del 27 al 29 de abril de 2018.
4. Resolución N° 077/FZ.18, encargando la Dirección del Departamento Académico de Nutrición al Ing° Víctor Hidalgo Lozano, del 16 al 29 de abril de 2018.
5. Resolución N° 078/FZ.18, autorizando al alumno Romero Cabanillas Luis Jairo, llevar el Curso Dirigido de Tecnología e Industrialización de Fibras y Pieles, con el Ing° Jorge Vargas Morán.
6. Resolución N° 079/FZ.18, autorizando a la alumna Sinsaya Gutiérrez Gabriela, llevar el Curso Dirigido de Tecnología e Industrialización de Leche y Carne, con el Ing° Jorge Vargas Morán.
7. Resolución N° 080/FZ.18, autorizando a la alumna Aldon Pizarro María Belén, llevar el Curso dirigido de Tecnología e Industrialización de Fibras y Pieles, con el Ing° Wilder Trejo Cadillo.
8. Resolución N° 081/FZ.18, aceptando la Renuncia presentada por la Ing° Julissa Raquel Candio López, a partir del 01 de abril de 2018; dejando sin efecto la Resolución N° 043/FZ.18.
9. Resolución N° 082/FZ.18, aceptando la Renuncia presentada por la M.V. Mg.Sc. Virginia Rivadeneira, a partir del 12 de abril de 2018.
10. Resolución N° 083/FZ.18, encargando la Jefatura del Programa de Investigación y Proyección Social en Mejoramiento Animal y de la Unidad de Evaluaciones Genéticas al Ing° Agustín Pallette Pallette, del 20 al 22 de abril de 2018.
11. Resolución N° 084/FZ.18, otorgando Subvención Económica de Ciento Treinta y Cinco y 00/100 Soles a cada alumno, para realizar un viaje de prácticas para 14 alumnos de la Facultad de Zootecnia del Curso de Nutrición, Ambiente y Manejo de Residuos Pecuarios, del 31 de Mayo al 02 de junio de 2018.
12. Resolución N° 085/FZ.18, encargando la Jefatura de la Unidad Experimental de Zootecnia al Ing° Jorge Vargas Morán, del 19 al 22 de abril de 2018.
13. Resolución N° 089/FZ.18, incorporar temporalmente al Dr. Juan Chávez Cossío y al Dr. Carlos Vílchez Perales, para completar el Comité Técnico del Programa de Investigación y Proyección Social en Animales Menores, a partir de la fecha y hasta la elección de los miembros titulares.
14. Resolución N° 090/FZ.18, designando como Director de la Unidad de Calidad y Acreditación de la Facultad de Zootecnia al M.V. Segundo Gamarra Carrillo, a partir del 02 de mayo de 2018 y por el período reglamentario.
15. Resolución N° 091/FZ.18, encargando la Jefatura del Programa de Investigación y Proyección Social en Mejoramiento Animal y la Unidad de Evaluaciones Genéticas, al Ing° Agustín Pallette Pallette, del 03 al 06 de mayo de 2018.
16. Resolución N° 092/FZ.18, encargando la Jefatura de la Unidad Experimental de Zootecnia al Ing° Jorge Vargas Morán, del 04 al 06 de mayo de 2018.
17. Resolución N° 093/FZ.18, aprobando el cambio de Jurado del Proyecto de Tesis del Bach. Verástegui Díaz Joan Marcel.
18. Resolución N° 094/FZ.18, encargando la Jefatura del Programa de Investigación y Proyección Social en Alimentos al Dr. Carlos Vílchez Perales, del 09 al 13 de mayo de 2018.

19. Resolución N° 095/FZ.18, encargando la Jefatura del Servicio de Evaluaciones Genéticas y del Programa de Investigación y Proyección Social, al Ing° Agustín Pallette Pallette, del 10 al 13 de mayo de 2018.
20. Resolución N° 095/FZ.18, encargando la Jefatura del Servicio de Evaluaciones Genéticas y del Programa de Investigación y Proyección Social en Mejoramiento Animal, al Ing° Agustín Pallette Pallette, del 10 al 13 de mayo de 2018.
21. Resolución N° 096/FZ.18, encargando la Jefatura de la Dirección del Departamento Académico de Producción Animal, al Ing° Agustín Pallette Pallette, el 17 de mayo de 2018.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE DOCENTES

Comisión de Servicios

- Leído el informe CDZ/035.18 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, que ratifica el acuerdo del Departamento Académico de Nutrición de Aprobar la Regularización de Comisión de Servicios del **Dr. CARLOS ALFREDO GÓMEZ BRAVO**, Profesor Principal a D.E. en el Departamento Académico de Nutrición; quien cumplió con labores del Proyecto DADD-FONDECYT Contrato 14-2017 “Mejoramiento de los Sistemas de Producción en Ganadería Alto Andina y Sistemas Silvopastoriles de Selva Alta en el Contexto de Cambio Climático como Estrategia de Adaptación y Mitigación de emisión de Metano y Óxido Nitroso”, bajo su coordinación en la Universidad de Honenheim, con la Dra. Uta Dickhoefer, Directora del Instituto Trópico; la misma que se realizó en Alemania, del 30 de abril al 07 de mayo de 2018.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por unanimidad. (TR. N° 100/FZ.18).

- Leído el informe CDZ/037.18 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, que ratifica el acuerdo del Departamento Académico de Producción Animal de Aprobar la Comisión de Servicios del **Dr. JUAN FRANCISCO CHÁVEZ COSSÍO**, Profesor Principal a T.C. en el Departamento Académico de Producción Animal; para participar en Actividades del Proyecto EDULIVE- Transforming higher education to strengthen links between universities and the livestock sector in Argentina and Perú, del cual la UNALM es Miembro; a realizarse en MSA-Montpellier Supagro en Montpellier, Francia (25 de mayo al 01 de junio) y en BOKU-University of Natural Resources and Life Sciences, Viena en Austria (04 de junio al 11 de junio); del 24 de mayo al 13 de junio de 2018.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por unanimidad. (TR. N° 101/FZ.18).

- Leído el informe CDZ/038.18 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, que ratifica el acuerdo del Departamento Académico de Producción Animal de Aprobar la Comisión de Servicios del **Dr. JAVIER ARTURO ÑAUPARI VÁSQUEZ**, Profesor Asociado a D.E. en el Departamento Académico de Producción Animal; para participar como instructor invitado para exponer temas relacionados al Manejo de Praderas Naturales Altoandinas a estudiantes de Manejo de Recursos Naturales, seleccionados de Escuelas de Manejo de Recursos Naturales de los Estados Unidos de América y México; a realizarse en el Parque Nacional Yellowstone, sede Mammoth, Wyoming, Estados Unidos; del 27 de mayo al 01 de junio de 2018.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por unanimidad. (TR. N° 102/FZ.18).

- Leído el informe CDZ/039.18 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, que ratifica el acuerdo del Departamento Académico de Nutrición de Aprobar la Comisión de Servicios de la **Ing° ALEJANDRINA HONORATA SOTELO MÉNDEZ**, Profesora Principal a D.E. en el Departamento Académico de Nutrición; para asistir al XXVI Reunión ALPA y V Simposio Internacional de Producción Animal, a realizarse en Guayaquil, Ecuador; del 28 de mayo al 01 de junio de 2018. La Ing° Sotelo presentó trabajos de Investigación que han sido evaluados por pares y aceptados por la Comisión del ALPA 2018.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por unanimidad. (TR. N° 103/FZ.18).

- Leído el informe CDZ/041.18 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, que ratifica el acuerdo del Departamento Académico de Producción Animal de Aprobar la Comisión de Servicios del **Dr. GUSTAVO AUGUSTO GUTIÉRREZ REYNOSO**, Profesor Asociado a T.C. en el Departamento Académico de Producción Animal; para participar en el evento titulado "VII CONGRESO MUNDIAL SOBRE CAMÉLIDOS ORURO-BOLIVIA 2018", a realizarse en Bolivia; del 19 al 25 de noviembre de 2018. Los gastos del viaje serán financiados por el MINEDU.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por unanimidad. (TR. N° 104/FZ.18).

- Leído el informe CDZ/040.18 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, que ratifica el acuerdo del Departamento Académico de Nutrición de Aprobar la Comisión de Servicios del **Dr. CARLOS ALFREDO GÓMEZ BRAVO**, Profesor Principal a D.E. en el Departamento Académico de Nutrición; para asistir al Taller de cierre de Socialización de Resultados de Auditorio IICA (Cr. 30#45-03), como parte del Proyecto "Mejoramiento de los Sistemas de Producción Animal con énfasis en la Ganadería de Leche en la Región Andina, dentro del contexto de Cambio Climático", a realizarse en Colombia; el 21 de mayo de 2018.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por unanimidad. (TR. N° 105/FZ.18).

Año Sabático

- Leído el informe CDZ/036.18 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, que ratifica el acuerdo del Departamento Académico de Nutrición de Aprobar la regularización de la presentación de los tres primeros informes de AÑO SABÁTICO presentados por el **Dr. CARLOS ALFREDO GÓMEZ BRAVO**, Profesor Principal a D.E. en el Departamento Académico de Nutrición; en base a la Resolución vigente del 15 de mayo de 2017 con N° 0172-2017-CU-UNALM.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por unanimidad. (TR. N° 118/FZ.18).

COMISIÓN DE ASUNTOS PEDAGÓGICOS Y ESTUDIANTILES-CAPE

Traslado Interno

- Leído el informe CAPE.006.18, de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles, que propone se considere Procedente el Traslado Interno presentado por el alumno **CASTILLO PONCE LUCAS DANIEL**, con Matrícula 20170115, de la Facultad de Ciencias; a partir del Semestre 2018-II.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad fue aprobado por unanimidad. (TR. N° 106/FZ.18).

- Leído el informe CAPE.007.18, de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles, de acuerdo a lo dictaminado propone se considere No Procedente el Traslado Interno presentado por el alumno **ZAPATA MEIGGS GABRIEL ENRIQUE**, con Matrícula 20151464, de la Facultad de Industrias Alimentarias; por no cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución N° 0907-2011-UNALM, no llega a la nota mínima de 12.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad fue aprobado por unanimidad. (TR. N° 107/FZ.18).

Reincorporación

- Leído el informe CAPE.005.18, de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles, que propone se considere Procedente la Solicitud de Reincorporación presentado por el alumno **TORRES OLÓRTEGUI MARTÍN GREGORIO**, con Matrícula 20141289, por acogerse al Art. 142° del Reglamento General de la UNALM.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad fue aprobado por unanimidad. (TR. N° 108/FZ.18).

TÍTULOS DE INGENIERO ZOOTECNISTA

• Tesis

- ✓ Leído el Informe de la CAPE.004.18, sobre la Tesis del Bach. **ARQUIÑEGO ALDERETE EDWIN GUSTAVO** para Optar el Título de Ingeniero Zootecnista, titulada: "Efectos de Diferentes Niveles de Proteína y Aminoácidos Azufrados en el Rendimiento Productivo de Gallinas Ponedoras", sustentada y aprobada el 10 de enero de 2018, contando con la documentación reglamentaria.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 109.18).

- ✓ Leído el Informe de la CAPE.004.18, sobre la Tesis del Bach. **CANTARO SEGURA JOSÉ LUIS** para Optar el Título de Ingeniero Zootecnista, titulada: "Caracterización de los sistemas de Producción Ganadera de los Distritos de Nueve de Julio (Junín) y Tintay Puncu (Huancavelica) en la Sierra Central", sustentada y aprobada el 06 de junio de 2017, contando con la documentación reglamentaria.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 110.18).

- ✓ Leído el Informe de la CAPE.004.18, sobre la Tesis del Bach. **PAREDES CHOCCE MIGUEL ENRIQUE** para Optar el Título de Ingeniero Zootecnista, titulada: “Uso de índice de Vegetación del Sensor Modis-Terra en la Estimación de Biomasa Aérea de Pajonales Altoandinos”, sustentada y aprobada el 14 de noviembre de 2017, contando con la documentación reglamentaria.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 111.18).

- ✓ Leído el Informe de la CAPE.004.18, sobre la Tesis de la Bach. **RODRÍGUEZ ARTEAGA YESSICA LILIANA** para Optar el Título de Ingeniero Zootecnista, titulada: “Influencia de la Alimentación en la Composición de la Leche en Vacunos de Crianza Intensiva en la Cuenca de Lima”, sustentada y aprobada el 04 de diciembre de 2017, contando con la documentación reglamentaria.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 112.18).

Examen Profesional

- ✓ Leído el Informe de la CAPE.004.18 de la Bach. **PALGA MEJÍA ANNY GISSELA** para Optar el Título de Ingeniero Zootecnista, que presentó el Trabajo Monográfico titulado: “Producciones de un Establo de la Cuenca Lechera de Lima”, sustentado y aprobado el 25 de setiembre de 2017, contando con la documentación reglamentaria.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 114/FZ.18).

- ✓ Leído el Informe de la CAPE.004.18 del Bach. **RISSO GUTIÉRREZ FIDEL HERNÁN** para Optar el Título de Ingeniero Zootecnista, que presentó el Trabajo Monográfico titulado: “Estudio Comparativo en Procesos de Incubación en Sistemas de Carga Múltiple Versus Carga Única”, sustentado y aprobado el 27 de setiembre de 2017, contando con la documentación reglamentaria.

Puesto a consideración del pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 113/FZ.18).

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Nombrar Jurado:

- ✓ Vista la comunicación CIFZ.007-A.18 de la Unidad de Investigación, que propone el Jurado de tesis para el Trabajo de Investigación del alumno **DÍAZ GARMENDIA FRANCIS RENATO**, titulado: “Respuesta Productiva de Cuyes (*Cavia porcellus*) en Etapa de Recría Sometidos a un Tratamiento Antiparasitario en el Valle del Mantaro”:

Presidente: Ing° Jorge Calderón Velásquez
 Ing° José Sarria Bardales
 M.V. Ivonne Salazar Rodríguez
Patrocinador: M.V. Daniel Zárate Rendón
Co Patrocinador: Ing° Cecilio Barrantes Campos

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 115/FZ.18).

- ✓ Vista la comunicación CIFZ.007-A.18 de la Unidad de Investigación, que propone el Jurado de tesis para el Trabajo de Investigación de la alumna **PORTOCARRERO HEREDIA MARÍA FÁTIMA**, titulado: “Comparación de la Productividad Lechera de las Hijas de Toros Nacionales e Importados en un Establo de la Zona de Cañete (2000-2010)”:

Presidente: Ing° Jorge Vargas Morán
 Ing° María Elisa García Salas
 Ing° Próspero Cabrera Villanueva
Patrocinador: Ing° Agustín Pallette Pallette

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 116/FZ.18).

- ✓ Vista la comunicación CIFZ.007-A.18 de la Unidad de Investigación, que propone el Jurado de tesis para el Trabajo de Investigación del alumno **DE LA TORRE CÁRDENAS DIEGO CARLOS**, titulado: “Caracterización Espermiática Extraído de Cola de Epidídimo de cuyes (*Cavia porcellus*) de Dos Edades Productivas”:

Presidente: Ing° Próspero Cabrera Villanueva
 Ing° Amalia Gallegos Cárdenas
 M.V. Segundo Gamarra Carrillo
Patrocinador: Ing° Enrique Alvarado Malca

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 117/FZ.18).

PROPUESTA DE CREACIÓN DEL CURSO: GANADERÍA ECOLÓGICA

Visto y sustentada la propuesta por el Dr. Javier Ñaupari, según documento DPA-084-18 respecto a la solicitud de creación del Curso: Ganadería Ecológica (2-0-2) nivel 700.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 119/FZ.18).

DISTRIBUCIÓN DE AMBIENTES Y ORGANIZACIÓN-DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL: NUEVO LOCAL DE LA FACULTAD

Considerando la sustentación realizada por el Sr. Decano, así como visto las opiniones de los Miembros de Consejo, en la reunión de fecha 05-04-2018 (Ver Sección Informes) se acordó:

Encargar al Sr. Decano conjuntamente con los Directores de los Departamentos Académicos, Director de Post Grado, Director de Investigación y Director de Extensión y Proyección Social, insistan para que los docentes que aún no desocupan los ambientes, deban hacerlo a la brevedad; y, de acuerdo a ello, se esbozará una mejor distribución de los mismos.

Igualmente, se indicó que todos los profesores tienen asignadas sus nuevas oficinas con sillón personal, sillas y ventilador, internet y anexo telefónico en el nuevo local. Además de ambientes adicionales como sala de estar, comedor y Servicios higiénicos.

Exhortó a que todos los docentes ocupen sus respectivas oficinas.

Respecto a la organización y distribución de personal, se acordó apoyar al Decanato, para que el personal de los Departamentos Académicos contribuyan en la organización y distribución de personal.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 120/FZ.18).

ELECCIÓN DEL SECRETARIO DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA

El Sr. Decano propuso al Ing° José Maximiliano Almeyda Matías, continuar como Secretario de la Facultad de Zootecnia.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por Unanimidad. (TR. N° 121/FZ.18).

Siendo las 3.00 pm se dio por concluida la sesión.

Dr. Juan Chávez Cossío
Decano

Ing. José Almeyda Matías
Secretario

mlgr